

18-19

GRADO EN PSICOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)

CÓDIGO 62014047



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DA0A01D1CDC3F2C894B748EA9B5A828

18-19

PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)
CÓDIGO 62014047

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)
Código	62014047
Curso académico	2018/2019
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I, METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS, PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES, PSICOLOGÍA BÁSICA II, PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN, PSICOBIOLOGÍA
Título en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	PRÁCTICAS
Nº ETCS	12
Horas	300.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

IMPORTANTE: Es imprescindible leerse **TODOS** los apartados de esta guía. De forma especial se debe leer con mucha atención los apartados de metodología y requisitos previos, donde se incluyen los procedimientos a seguir en cada una de las modalidades. No se debe utilizar guías de cursos anteriores, ya que la información puede cambiar.

La asignatura de *prácticas externas* (a partir de ahora *prácticum*) es una de las materias obligatorias del Grado de Psicología (BOE 27-07-2010) situada en el último curso, y con una carga de 12 ECTS (equivalente a 300 horas de trabajo del estudiante).

Los estudiantes para matricularse en esta materia deben tener superados al menos 180 ECTS que aseguran un nivel de formación suficiente.

El propósito general de esta materia es que el estudiante practique en situaciones propias del ámbito aplicado los conocimientos adquiridos durante sus estudios, sea capaz de descubrir y resolver problemas vinculados a la aplicación de la psicología, y desarrolle competencias relacionadas con la cultura y el rol profesional. Las prácticas, así concebidas, tienen que ver con la toma de conciencia de las propias competencias -las que se poseen y las que deberán desarrollarse-, el ajuste de las expectativas de partida y la transformación de las concepciones erróneas o incompletas sobre el ejercicio de la psicología, entre otras.

La oferta de nuestra Facultad para esta asignatura tiene tres modalidades: el *prácticum profesional* presencial, el *prácticum profesional virtual* y el *prácticum de investigación*. Se pueden cursar en centros colaboradores externos o en la facultad con propuestas adaptadas a la enseñanza no presencial a través de las herramientas y los recursos educativos que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

- *Prácticum Profesional presencial. en esta modalidad*, En esta modalidad, el estudiante dedicará su tiempo a seguir un plan de prácticas relacionado con la actividad profesional. Este tiempo se distribuirá entre la participación supervisada en actividades relacionadas con la atención a los usuarios (mínimo 180 horas-max 225) y en actividades necesarias para la planificación, el aprovechamiento y la evaluación de la práctica: búsqueda de recursos, realización de formación (seminarios con metodología adaptada a la enseñanza a distancia) y elaboración de la memoria final. El resto del tiempo estará dedicado al trabajo autónomo



del estudiante y a las tutorías realizadas por el Profesor Tutor de Centro Asociado y el Equipo Docente.

La estancia práctica se desarrolla entre los meses de octubre-mayo (de forma excepcional, si así lo requiere la entidad colaboradora, podrá extenderse hasta el 15 de julio fecha en la que termina el periodo lectivo). En ningún caso, la estancia podrá realizarse durante el mes de agosto [1]). Además, durante el curso académico, los estudiantes tendrán que realizar una serie de seminarios diseñados por el ED con metodología y material adaptados a la educación a distancia. Estos seminarios se encuentran en el curso virtual dentro del *subgrupo profesional presencial*.

- *Prácticum Profesional virtual*. Esta modalidad ofrece a los estudiantes un proyecto formativo diseñado y supervisado por profesores con experiencia profesional en el ámbito de la salud y el bienestar social y por profesionales que ejercen su trabajo en dichos ámbitos. El estudiante llevará a cabo un plan de prácticas supervisado en la Facultad con una metodología adaptada a la enseñanza a distancia, haciendo uso y apoyándose en herramientas virtuales y recursos multimedia. El curso virtual se caracteriza por el aprendizaje activo y un entorno profesional simulado en el que se desarrollan actividades habituales y prototípicas de la psicología aplicada en diferentes ámbitos profesionales relacionados con la salud y el bienestar. La supervisión del aprendizaje del estudiante y el seguimiento de estas actividades es responsabilidad del Equipo Docente de la Facultad. Esta modalidad ofrece tres propuestas para cursarla: *intervención psicoeducativa en el ámbito escolar, Psicología de la salud en un entorno terapéutico, e Intervención psicosocial en RRHH e investigación de mercados*.

Cada una de las propuestas virtuales tiene una estructura modular que responde a una planificación concreta, comprendida entre los meses de octubre a junio. En ningún caso podrán hacerse las actividades prácticas durante los meses de julio, agosto y septiembre.

- *El prácticum de investigación*. En esta modalidad el proyecto formativo está diseñado y supervisado por investigadores en el ámbito de la psicología de la salud y del bienestar social. Los estudiantes realizan un plan de prácticas en la Facultad, con metodología adaptada a la enseñanza a distancia y supervisado por profesores que ofertan plazas relacionadas con sus líneas de investigación. También podrá realizarse el plan de prácticas en centros de investigación externos, con la supervisión de un investigador en psicología y la tutorización de un profesor de la Facultad. El plan de prácticas en esta modalidad se estructura en dos partes: una serie de actividades comunes, relacionadas con los aspectos básicos de la investigación, y otras propias de las características específicas de cada temática y plaza diseñadas por el docente o docentes tutores. **La planificación de esta modalidad viene marcada por el calendario académico y por el plan de trabajo determinado por el equipo docente de cada una de las propuestas.**

La oferta de plazas de investigación para este curso académico puede verse en el siguiente enlace:

http://www.uned.es/practicum_psicologia/plazasgrado.pdf



[1] Los estudiantes que realicen, excepcionalmente, su estancia durante el periodo lectivo del mes de julio no contarán con el apoyo y seguimiento del Profesor Tutor del centro asociado. Será requisito imprescindible, **independientemente de las fechas de estancia en la entidad**, haber cumplido todos los procedimientos y actividades establecidos en la asignatura dentro del período lectivo oficial.

Contribución al plan de estudios

En las prácticas profesionales los estudiantes ejercitan en un entorno profesional real o simulado las competencias que han ido desarrollando durante la titulación y otras que son propias de esta materia. En cuanto a las primeras, a través de la observación, el análisis, o la ejecución y resolución de tareas prototípicas del campo aplicado, los estudiantes desarrollan e integran conocimientos, actitudes y aptitudes relacionados con la práctica de la psicología, entendida como un servicio que favorece la salud en diferentes contextos y con diferentes poblaciones. Asimismo, desarrollan competencias de carácter general, propias de una enseñanza no presencial, algunas de las cuales se han ido adquiriendo a lo largo de los estudios en la UNED.

Papel de las prácticas y desarrollo de competencias

Durante las prácticas los estudiantes analizan y solucionan problemas en un contexto concreto actualizando todos los recursos propios de la competencia profesional: saber, saber hacer, saber estar y saber ser. A la vez adquieren conocimientos de la estructura y procedimientos organizativos, así como de la cultura profesional y de las relaciones multidisciplinares.

A continuación se señalan las principales competencias y su relación con las habilidades necesarias para el desarrollo profesional:

Habilidades interpersonales. Permiten mantener relaciones satisfactorias con otros. Para que estas relaciones sean efectivas deben ser respetuosas, potenciadoras del soporte mutuo, profesionales y éticas.

Habilidades de asesoramiento y colaboración interprofesional. Una de las competencias más importantes es la capacidad para trabajar de forma colaborativa con otros profesionales. Esta colaboración sirve para hacer visible el trabajo del psicólogo y los beneficios que puede tener la aplicación del conocimiento psicológico y, por otra parte, favorece, en los psicólogos, una visión más holística e integrada de los usuarios.

Habilidades de investigación. Se trata de que los estudiantes adquieran destrezas para aplicar el conocimiento teórico y desarrollar competencias de investigación relevantes para el ámbito donde realizan sus prácticas.

Habilidad para el comportamiento y el desempeño profesional. El Prácticum es la llave para el inicio del desarrollo profesional de los futuros psicólogos y sirve para tomar conciencia de que la formación continuará a lo largo de toda su carrera profesional. Este bloque tiene que ver con dos tipos de habilidades. El primer tipo se refiere a las necesarias para el mantenimiento de una práctica de calidad. El segundo con el desarrollo profesional en sí mismo; se relaciona con la identidad profesional, con el auto-cuidado, con la responsabilidad para mantenerse actualizado, con la corrección de errores o carencias, etc.

Habilidades para trabajar según los criterios éticos. Durante el Prácticum, los estudiantes tienen contacto con los elementos éticos de la profesión aplicados a los diferentes



escenarios en los que participan. En esta línea, también mostrarán capacidad para conocer y aplicar las reglas y normas éticas de una forma crítica y reflexiva.

Habilidades de evaluación e intervención. Se incluye, entre las primeras, el saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensivo e integrador utilizando diferentes recursos, como son las entrevistas, test, evaluación de programas, etc. Entre las segundas, se incluyen todas las relacionadas con los diferentes niveles de prevención, promoción, rehabilitación, asesoría, etc.

Habilidades de meta-cognición. Se refieren a la capacidad para reflexionar sobre sus propias competencias (meta-competencias).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Créditos superados

Los estudiantes tienen que tener **superados al menos 180 ECTS** para poder matricularse en esta asignatura, es decir, deben estar aprobados la totalidad de los 180 ECTS antes de matricularse. Para un mejor aprovechamiento, se recomienda que hayan superado las siguientes asignaturas:

- Psicología Social, Psicología del Desarrollo I y II, Psicopatología; Psicología de las Diferencias Individuales, Psicología de las Organizaciones, Psicología de los Grupos, Psicología de la Personalidad, Evaluación Psicológica, Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales, Psicología Social Aplicada, Alteraciones del Desarrollo, Terapia Cognitivo Conductual.
- Para los estudiantes que elijan el Practicum de investigación, se recomienda que hayan superado las siguientes asignaturas: *Introducción al Análisis de Datos y Fundamentos de Investigación.*

Certificado de delitos sexuales

La Ley que regula la protección Judicial del Menor (Ley Orgánica 1/1996, modificada por la Ley 26/2015 de 28 de julio) dispone que será requisito para el ejercicio de actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. Con el fin de dar cumplimiento a esta normativa, y para demostrar la ausencia de antecedentes, **es necesario disponer de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales** (RD 1110/ 2015 del 11 de diciembre).

Para cumplir con la normativa, la UNED en el marco de la Administración electrónica, consultará dicha información en las bases de datos del Ministerio. **Si el estudiante en la matrícula no autoriza a la UNED a realizar dicho trámite o, una vez hecha la consulta, no cumple con los requisitos normativos, no podrá realizar prácticas en un centro donde tenga contacto habitual con menores.**

En el caso de que cumpla los requisitos y se le asigne un centro de prácticas que atienda habitualmente a menores, el estudiante **deberá** obtener dicha certificación directamente de



La Administración de Justicia (<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>) y **entregarla en la entidad de prácticas.**

Asimismo, los estudiantes de origen extranjero o que tuvieran otra nacionalidad, deberán aportar, además, certificación negativa de condenas penales expedida por las autoridades de su país de origen o de donde sean nacionales (art. 9.3 del Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales).

Comportamiento en el centro de prácticas.

La estancia práctica en un centro colaborador, así como en los entornos virtuales, exige del estudiante un comportamiento ético, académico y social adecuado. Las quejas que del centro colaborador se reciban serán motivo de análisis riguroso por parte del equipo docente y tutorial que podrá afectar, desde la calificación de la asignatura hasta la continuidad del proceso de prácticas, pudiendo suspenderse la asignatura por este motivo. Además, como en cualquier otra asignatura, el ED puede acudir al servicio de inspección de la universidad, cuando el comportamiento del estudiante no se ajuste a los estándares éticos, conductuales, actitudinales y sociales adecuados.

En los casos en los cuales el comportamiento sea causa de suspensión o interrupción de la asistencia al centro, por los motivos aquí expuestos, la asignatura se dará por suspensa, como se explica en el apartado de evaluación de esta guía; esto significa que la UNED no ofertará un nuevo lugar de prácticas en ese curso académico.

Centros de prácticas excluidos.

El estudiante no podrá postular ni cursar las prácticas profesionales presenciales en un centro:

- al cual ha asistido (él/ella o alguno de sus familiares/persona cercana) como paciente, aunque dicha relación ya haya concluido
- en el cual tiene relación familiar con un profesional o personal del mismo.

Si, a lo largo de las prácticas, el estudiante descubre que conoce a alguien que ha sido o está siendo usuario del centro deberá comunicarlo de inmediato a su tutor de entidad y a su tutor de centro asociado.

Seguimiento de la secuencia temporal y calendario de la asignatura

La asignatura de Prácticas Externas se desarrolla a través de una serie de eventos y momentos con temporalidad definida, que por el carácter anual de la misma, comienzan en octubre y finalizan en mayo. Es requisito imprescindible el respeto a dicha secuencia temporal y al calendario de la misma. Esto requiere que el estudiante, **desde el mes de octubre (o desde la finalización del período de matrícula)**, esté activo y en contacto con el profesor tutor del centro asociado o con el equipo docente responsable de la modalidad virtual o de investigación. Si esto no se cumple, podría no poder cursar la asignatura en



ninguna de sus modalidades.

Los estudiantes **tendrán que adaptar su disponibilidad** a las características temporales de la oferta de plazas realizadas por las entidades externas en la modalidad profesional y el calendario de actividades establecido en la modalidad virtual y de investigación (ver apartado de *metodología*)

La estancia práctica en la entidad externa se desarrolla entre los meses de octubre-mayo (de forma excepcional, si así lo requiere la entidad colaboradora, podrá extenderse y finalizarse antes del 15 de julio, fecha en la que termina el periodo lectivo). En ningún caso, la estancia podrá realizarse durante el mes de agosto. en los casos en que la estancia se prolongue más allá de la fecha límite de entrega de la memoria final, dicha memoria se entregará en la convocatoria de septiembre.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE CONTRERAS ALCALDE
mjcontreras@psi.uned.es
91398-8655
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SAULO FERNANDEZ ARREGUI
saulo@psi.uned.es
91398-6285
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PILAR HERRANZ YBARRA
mybarra@psi.uned.es
91398-6229
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA MARIA LISBONA BAÑUELOS
amlisbona@psi.uned.es
91398-7956
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DAVID LOIS GARCIA
davidlois@psi.uned.es
91398-9698
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BLANCA LOPEZ ARAUJO
blaraujo@psi.uned.es
91398-9699
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DOLORES LUNA BLANCO
mluna@psi.uned.es
91398-7967
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIA MAYAS ARELLANO
jmayas@psi.uned.es
91398-9685
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO RAUL MONTORO MARTINEZ
prmontoro@psi.uned.es
91398-9477
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JAVIER MORENO MARTINEZ
fjmoreno@psi.uned.es
91398-8853
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN ANTONIO MORIANO LEON
jamoriano@psi.uned.es
91398-8251
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AMPARO OSCA SEGOVIA
aosca@psi.uned.es
91398-6299
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RICARDO PELLON SUAREZ DE PUGA
rpellon@psi.uned.es
91398-6223
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MANUEL REALES AVILES
jmreales@psi.uned.es
91398-7933
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.



Nombre y Apellidos **MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ**
 Correo Electrónico **manuel.rodriguez@psi.uned.es**
 Teléfono **91398-8100**
 Facultad **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
 Departamento **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN**

Nombre y Apellidos **MARIA DE LA FE RODRIGUEZ MUÑOZ**
 Correo Electrónico **mfrodriguez@psi.uned.es**
 Teléfono **91398-9466**
 Facultad **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
 Departamento **PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.**

Nombre y Apellidos **RAFAEL MARCOS RUIZ RODRIGUEZ**
 Correo Electrónico **marcos@psi.uned.es**
 Teléfono **91398-7969**
 Facultad **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
 Departamento **PSICOLOGÍA BÁSICA I**

Nombre y Apellidos **PURIFICACION SIERRA GARCIA**
 Correo Electrónico **psierra@psi.uned.es**
 Teléfono **91398-7949**
 Facultad **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
 Departamento **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN**

Nombre y Apellidos **GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO**
 Correo Electrónico **gtopa@psi.uned.es**
 Teléfono **91398-8911**
 Facultad **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
 Departamento **PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE**

Nombre y Apellidos **VIRGINIA FERNANDEZ FERNANDEZ**
 Correo Electrónico **vfernandez@psi.uned.es**
 Teléfono **91 398 62 92**
 Facultad **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
 Departamento **PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.**

Nombre y Apellidos **LAURA MENDEZ ZABALLOS**
 Correo Electrónico **lmendez@psi.uned.es**
 Teléfono **91398-6594**
 Facultad **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
 Departamento **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN**

Nombre y Apellidos **MIGUEL BERNABE CASTAÑO**
 Correo Electrónico **mbernabe@psi.uned.es**
 Teléfono
 Facultad **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
 Departamento **PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE**

Nombre y Apellidos **ALEJANDRO HIGUERA MATAS**
 Correo Electrónico **ahiguera@psi.uned.es**
 Teléfono **91398-9689**
 Facultad **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
 Departamento **PSICOBIOLOGÍA**



Nombre y Apellidos	EMILIO AMBROSIO FLORES
Correo Electrónico	eambrosio@psi.uned.es
Teléfono	91398-7974
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA
Nombre y Apellidos	JOSE MARIA LUZON ENCABO
Correo Electrónico	jmluzon@psi.uned.es
Teléfono	91398-7947
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	ISABEL ORJALES VILLAR
Correo Electrónico	iorjales@psi.uned.es
Teléfono	91398-8747
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	M SOLEDAD BALLESTEROS JIMENEZ
Correo Electrónico	gerontologia@psi.uned.es
Teléfono	91398-6227
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA II
Nombre y Apellidos	M SOLEDAD BALLESTEROS JIMENEZ
Correo Electrónico	mballesteros@psi.uned.es
Teléfono	91398-6227
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA II
Nombre y Apellidos	MARCELA PAZ GONZALEZ BRIGNARDELLO
Correo Electrónico	mpgonzalez@psi.uned.es
Teléfono	91.398.89.07
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.
Nombre y Apellidos	ISABEL ORENES CASANOVA
Correo Electrónico	iorenas@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I
Nombre y Apellidos	MARIA BEATRIZ RUEDA LAFFOND
Correo Electrónico	brueda@psi.uned.es
Teléfono	91398-6281
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Practicum profesional. Modalidad presencial y virtual

Itinerario de Psi. del Trabajo y de las Organizaciones

Ana M^a Lisbona Bañuelos

Miércoles de 10 a 14h

Despacho: 1.49 Tel.: 91 398 79 56 Correo electrónico: amlisbona@psi.uned.es

Blanca López-Araújo

Martes de 10 a 14h..

Despacho: 1.18. Tel.: 91 398 96 99 Correo electrónico: blaraujo@psi.uned.es

David Lois García

Martes de 10:00 a 14:00 horas.

Tel.: 91 398 96 98 Correo electrónico: davidlois@psi.uned.es

Miguel Bernabé Castaño

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 91 398 77 85 Correo electrónico: mbernabe@psi.uned.es

Itinerario de Psicología Clínica

Prácticum Presencial

M^a Fe Rodríguez Muñoz

Lunes y miércoles de 09:00 a 15:00 horas.

Despacho: 0.12 Tel.: 91 398 94 66 Correo electrónico: mfrrodriguez@psi.uned.es

Virginia Fernández Fernández

Martes de 10 a 14 horas.

Despacho 1.11 Tel: 91 398 62 92 Correo electrónico: vfernandez@psi.uned.es

Prácticum virtual

Marcela Paz González

Brignardello (atenderá las consultas en la modalidad virtual de los estudiantes que hayan escogido la propuesta Psicología de la salud en un entorno terapéutico.

Martes y Jueves de 10 a 14 h. y martes de 16 a 20 h.

Despacho: 0.10. Tel.:91 398 89 07 Correo electrónico: mpgonzalez@psi.uned.es

Itinerario de Psicología de la Educación

Laura Méndez Zaballos (Coordinadora de la asignatura)

Martes y Miércoles de 10 a 14 h.

Decanato/Despacho 1.70 . Tel.: 91 398 8892 Correo electrónico: lmendez@psi.uned.es.

Unidad de gestión de Practicum .Tel: 913986212 practicum@psi.uned.es

Manuel Rodríguez González

Martes, Miércoles y Jueves de 10 a 14 h.

Despacho: 0.14. Tel.: 91 398 81 00 Correo electrónico: manuel.rodriguez@psi.uned.es

M^a Pilar Herranz Ybarra

Martes y Miércoles de 10 a 14

Despacho: 1.72. Tel: 913986229 Correo electrónico: mybarra@psi.uned.es

D.^a Purificación Sierra García

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.



Despacho 1.76

Correo electrónico: psierra@psi.uned.es

Prácticum de Investigación

Esta modalidad está tutorizada por investigadores en el ámbito de la salud y el bienestar social. Los datos de contacto los encontrará en el documento de listados de plazas de investigación que se encuentra en el apartado "*Presentación y conextualización.*"

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 62014047

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Debido a sus características, en esta materia los estudiantes podrían llegar a desarrollar o entrenar el conjunto de las competencias del Grado. A continuación se señalan las competencias fundamentales, tanto generales como específicas, recogidas en el grado, que junto con el resto de asignaturas, las prácticas contribuyen a desarrollar.

Competencias generales relacionadas con:

- CG 1.1.1. - Iniciativa y motivación
- CG 1.1.2. - Planificación y organización
- CG 1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo
- CG 1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG 1.2.3. - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
- CG 1.2.5. - Razonamiento crítico
- CG 1.2.6. - Toma de decisiones
- CG 2.1.1. - Comunicación y expresión escrita
- CG 2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información
- CG 4.2. - Compromiso ético y ética profesional

Competencias específicas relacionadas con:

- CE 1. - Identificación de los conceptos y marcos históricos fundamentales para la formación en Psicología
- CE 2. - Definición de las metas de la función a realizar



CE 3. - Evaluación psicológica, psicodiagnóstico y peritaje: Identificar las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones y los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la profesión.

CE 4. - Desarrollo de productos y servicios a partir de la teoría y los métodos psicológicos

CE 5. - Intervención psicológica: prevención, tratamiento y rehabilitación

CE 6. - Evaluación de programas e intervenciones, productos y servicios

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura el estudiante:

- Toma contacto con la realidad profesional del psicólogo y su campo aplicado.
- Descubre y analiza programas, actividades y servicios propios del ejercicio profesional del psicólogo.
- Adquiere competencias profesionales y actitudes personales necesarias para su puesta en práctica.
- Analiza, a través de su experiencia práctica, su formación teórica, enlazando los contenidos académicos y el aprendizaje derivado de su experiencia con la práctica profesional.
- Se hace responsable de su formación profesional continua y del autoaprendizaje.
- Aplica su capacidad para resolver conflictos y problemas.
- Demuestra habilidades de cooperación con otros profesionales.
- Identifica y aplica los principios deontológicos y toma conciencia acerca del componente ético de la práctica profesional.
- Utiliza diferentes líneas y contextos de investigación en el ámbito de la psicología.
- Identifica diferentes métodos, procedimientos y técnicas de la investigación en psicología.

CONTENIDOS

La consolidación e integración a través de la experiencia práctica de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a través de las materias de grado.

El rol y la identidad profesional

Comportamiento profesional: ética, deontología y actitud profesional



METODOLOGÍA

La asignatura de prácticas, como ya hemos informado, oferta diferentes modalidades e itinerarios de manera que todos los estudiantes la cursen según el proyecto docente de la misma. **A la hora de la adjudicación de los estudiantes a una u otra modalidad, se intentará tomar en cuenta las preferencias de los mismos; sin embargo, esta dependerá de la disponibilidad de plazas existentes en ellas.**

Ante la prolongación del plazo de matrícula, la UNED garantiza que todos los estudiantes matriculados en la convocatoria ordinaria y **siempre que cumplan los plazos y procedimientos marcados**, podrán realizar las prácticas en una de sus modalidades. En ningún caso garantiza a los estudiantes que puedan realizar las prácticas en una plaza de su elección o en la modalidad elegida.

Los estudiantes que quieren hacerlo en la modalidad presencial, siempre y cuando la disponibilidad de plazas de prácticas lo permita, podrán realizarlas en el ámbito profesional relacionado con la formación/mención cursada. Si no hubiese disponibilidad en un contexto profesional afín a su mención, dado el carácter no especializado del Grado, el estudiante podrá realizar las prácticas en otro ámbito profesional. El calendario y horario de cada plaza estará marcado por el centro de prácticas, de forma que el estudiante será el que tendrá que adaptar su disponibilidad a dicha oferta.

El proceso de tutorización y seguimiento de esta asignatura se caracteriza por dos elementos: los *escenarios* donde se lleva a cabo y los *agentes* [2] encargados de realizarlo. Estos dos elementos poseen unos rasgos específicos en cada una de las modalidades y formatos.

- El Prácticum profesional presencial, se desarrolla en tres *escenarios* diferentes: el Centro Colaborador, el Centro Asociado y la Plataforma Virtual. En cada uno de estos espacios los estudiantes están tutorizados por un *agente* diferente. En la Facultad será el Equipo Docente el encargado de guiar y tutorizar a los estudiantes. Los datos de contacto, del Equipo Docente, están disponibles en el apartado "*Horario de atención al estudiante*". En el Centro Asociado será el Profesor Tutor/a encargado de esta materia. Los datos de contacto los encontrará en la página web de su centro asociado. En el Centro Colaborador será el Profesional de la psicología, cuyos datos de contacto serán proporcionados por el profesor tutor del centro asociado a cada estudiante.
- El Prácticum profesional virtual, se desarrolla en un único *escenario*, la Plataforma Virtual bajo la tutorización de los miembros del Equipo Docente encargados de esta modalidad. Esta modalidad ofrece una tutoría llevada a cabo por profesores con experiencia profesional en el ámbito de la salud y el bienestar social y por profesionales que ejercen su trabajo en dichos ámbitos. Los datos de contacto los encontrará en el apartado "*Horario de atención al estudiante*".
- El Prácticum de investigación, se lleva a cabo en tres *escenarios*: la Plataforma Virtual, los laboratorios de la Facultad de Psicología (en los casos que así se requiera) o en centros de



investigación externos. En todos los casos los estudiantes tendrán designado, al menos, a un profesor de la Facultad como tutor. Esta modalidad está tutorizada por investigadores en el ámbito de la salud y el bienestar social. Los datos de contacto los encontrará en el documento de listados de plazas de investigación en el apartado "*Presentación y contextualización*".

PROCEDIMIENTO

Debido a la complejidad en la gestión y organización de esta asignatura, los estudiantes deben **seguir las siguientes instrucciones:**

Todos los estudiantes deberán:

- **Elegir una modalidad y formato:** Todos los estudiantes deben elegir la modalidad a la que optan de investigación, profesional presencial o profesional virtual. Para hacerlo, cada estudiante deberá cumplimentar el formulario llamado CONECTA-Prácticum, enlazado en el curso virtual de la asignatura, antes del **2 de Noviembre**. Todas las modalidades tienen un calendario establecido de acuerdo con el carácter anual de esta asignatura. Por este motivo, y pasado el plazo de cambio de modalidad marcado (fecha que se informa en el curso virtual), los estudiantes no podrán cambiar la modalidad escogida.
- Los estudiantes que opten por la modalidad de **Prácticum Profesional Presencial** deben escoger esta modalidad.
- Los estudiantes que opten por la modalidad de **Prácticum Profesional Virtual**, deben además escoger una de estas tres propuestas: "*Psicología de la salud en un entorno terapéutico*", "*Intervención psicoeducativa en el ámbito escolar*" o "*Intervención psicosocial en RRHH e investigación de mercados*".
- Los estudiantes que opten por la modalidad de **Prácticum de Investigación** deben, además, señalar las distintas plazas por orden de preferencia.

Si después del periodo establecido el estudiante **aún no le ha aparecido un nuevo curso virtual** desplegando el signo +, que aparece junto al curso Prácticas Externas, deberá comunicarlo al Centro de Atención de Usuarios (CAU) con el procedimiento que se informará dentro del curso general. **Es responsabilidad del estudiante verificar que, a partir de esa fecha, puede ver ambos cursos:** el general y el curso de la modalidad que ha escogido a través del CONECTA-Prácticum.

- **Ponerse en contacto con el Profesor Tutor** de esta asignatura en su centro asociado, acudiendo a la primera tutoría y estando atento a la información aparecida en el foro de su centro asociado en el curso virtual y/o en la página web del centro asociado.
- En caso de necesitar, **por motivos justificados**, una modificación a la elección de modalidad, esta podrá hacerse a través del CONECTA-Prácticum y solo dentro del período en que éste se encuentre habilitado.



Estudiantes del Profesional Presencial:

Recomendamos la matriculación de esta asignatura lo antes posible, con el fin de facilitar el proceso de selección y adjudicación de plazas.

•**Contacto con el Tutor/a del Centro Asociado:** Es obligatorio que los estudiantes que quieran cursar el practicum profesional presencial contacten con el Centro Asociado a comienzos del **mes de octubre** atendiendo al calendario oficial de las tutorías. En aquellos casos en que el estudiante no se haya puesto en contacto con su profesor tutor del centro asociado y no haya seguido el calendario y procedimientos establecidos en la oferta y adjudicación de plazas (definido por el/la tutor/a), la UNED no garantiza que pueda realizar las prácticas en cualquiera de sus modalidades, en este curso académico.

•**Solicitud de plazas:** El/la Profesor/a Tutor/a del Centro Asociado, ofertará las plazas disponibles para cada convocatoria a través de la **Aplicación de Prácticas**, que cada estudiante encontrará en su Portal de Alumno (al final del menú de la izquierda). Cada tutor/a comunicará y definirá el calendario específico para este procedimiento.

•**Asistencia a la entidad colaboradora** correspondiente: una vez que el/la Tutor/a del Centro Asociado asigne a cada estudiante la plaza de prácticas, éste deberá seguir las instrucciones de su tutor/a **antes** de presentarse o entrar en contacto con ella.

Si una vez adjudicada la plaza cambia la disponibilidad horaria del estudiante o su disponibilidad de días de asistencia y turno, la UNED no garantiza que pueda ofrecer otra plaza de prácticas adaptada a la nueva circunstancia del estudiante. Igualmente, si las circunstancias del estudiante (enfermedad, trabajo...) cambian una vez comenzado el periodo de prácticas, en cualquiera de sus modalidades, impidiéndole la continuidad de las mismas, o el seguimiento del calendario de tareas y actividades marcado, el estudiante deberá abandonar la asignatura y matricularse en otro curso académico.

El centro de prácticas tiene potestad para valorar la idoneidad del estudiante a la plaza, a través de una primera entrevista (aunque no se haya señalado como condición en la plaza) o en las primeras semanas de estancia. En este caso, es el profesor tutor de prácticas junto con el equipo docente de la asignatura, quienes valorarán cuál es la mejor opción para que el estudiante desarrolle las competencias de esta materia. En algunos casos las dificultades (comportamentales, actitudinales y/o formativas) mostradas por el estudiante en el centro de prácticas y/o en la tutoría, puede imposibilitar la continuidad en la asignatura en ese curso académico. En estos casos, el estudiante **deberá seguir** las indicaciones de su profesor tutor y del equipo docente.

•Los estudiantes del Practicum Profesional Presencial estarán pendientes del **plan de tutorías estipulado por su Tutor/a durante el mes de octubre**. Este plan es **necesario**



llevarlo a cabo para aprobar la asignatura.

- **Seminarios formativos obligatorios:** El estudiante debe realizar a lo largo del curso, una serie de seminarios formativos que encontrará en el **curso virtual** y que se realizan en una secuencia temporal obligatoria, **independientemente del momento de incorporación a la entidad colaboradora**. Estos seminarios tienen una guía de instrucciones y orientaciones de obligada lectura. No se calificará la memoria en Junio, si dichos seminarios no están realizados en fecha.

Estudiantes del Profesional Virtual:

- **Alta y Participación en la modalidad/itinerario escogido:** Una vez realizado el proceso de elección del tipo de modalidad e itinerario (CONNECTA-Prácticum), y a partir de las fechas que se indiquen en el curso virtual, **los alumnos tendrán acceso al Curso virtual correspondiente** al que podrán acceder desde el **listado de sus cursos virtuales** (ver instrucciones al comienzo de este apartado). En él, encontrará información, calendario e instrucciones específicas para el desarrollo de la asignatura. Esta modalidad comienza la primera semana de noviembre y es obligatorio seguir el calendario previsto. Se recuerda que esta modalidad simula la actividad en un entorno profesional real, siendo necesario que el/a estudiante "asista desde el primer día".

Estudiantes del Prácticum de Investigación:

- Los estudiantes que opten por esta modalidad deberán escoger en el CONNECTA-Prácticum, las opciones de líneas de investigación que le interesan, por orden de preferencia.
- Una vez acabado el plazo de solicitud de líneas, y después de finalizado el proceso de asignación, se procederá a comunicar a los estudiantes la adscripción correspondiente.
- En esta modalidad, los estudiantes deberán realizar unas actividades comunes y obligatorias que encontrarán en el curso virtual al que podrán acceder desde el **listado de sus cursos virtuales**. (ver instrucciones al comienzo de este apartado). En él aparecerá información, calendario e instrucciones específicas para el desarrollo de estas actividades.
- En paralelo a lo anterior, el estudiante deberá seguir las instrucciones dadas por el/los docente/s responsable/s para realizar las actividades propias de la línea escogida.

[2] Las funciones del/la Tutor/a de prácticas en la entidad, del Profesor Tutor en el Centro Asociado y del Equipo Docente están recogidas en las directrices de las Prácticas Externas de Grado que se encuentran en la página web de la Facultad de Psicología.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Esta asignatura no tiene PEC

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción



Prácticum Profesional presencial

La evaluación final del estudiante la realizan, de forma conjunta, el Equipo Docente, el Tutor de prácticas de la entidad y el Profesor Tutor del Centro Asociado. Las fuentes de calificación para la nota final son:

Informe del Profesional colaborador (el/la Profesor Tutor/a será responsable de subirlo al buzón correspondiente del curso virtual).

Informe del Tutor del Centro Asociado (el/la Profesor Tutor/a será responsable de subirlo al buzón correspondiente del curso virtual).

Memoria con el formato obligatorio (el/la estudiante será el/la responsable de subirla al buzón correspondiente del curso virtual).

Para aprobar la asignatura se necesita:

Haber realizado **todas** las actividades obligatorias propuestas en los seminarios (**no se corregirá la memoria sin la entrega de dichas actividades**)

Obtener un 5 o más en la calificación de la memoria. Si las horas prácticas, establecidas por el centro de prácticas se extiende más allá de mayo, la memoria se tendrá que entregar en septiembre.

Haber realizado las actividades en el centro de prácticas entre octubre y mayo. Obtener un 5 o más en la calificación del informe del Tutor de prácticas de la entidad.

Obtener un 5 o más en el informe del Profesor Tutor del Centro Asociado (según el plan de acción tutorial establecido por tutor/a).

Practicum profesional virtual

La evaluación en esta propuesta formativa se realizará sobre diferentes aspectos de la actividad de cada estudiante durante el curso: el plan de actividades que conforman esta modalidad en cada uno de los itinerarios. Además, se valorará la participación y comunicación en los foros, iniciativa, ejecución de actividades individuales y colaborativas, capacidad de reflexión y autoevaluación de los procesos personales de desarrollo de competencias. Finalmente, los estudiantes elaborarán un documento como memoria final

Practicum de Investigación

En esta modalidad la evaluación se conforma alrededor de tres elementos:

La evaluación continua del plan de prácticas por parte del profesor/es responsables de la plaza.

La realización de las actividades comunes relacionadas con contenidos de investigación

La elaboración de la memoria/informe final de investigación

Criterios de evaluación



- Prácticum Profesional Presencial

Si el estudiante obtiene en el informe del tutor profesional de la entidad una evaluación inferior a 5 en la convocatoria de Junio, el estudiante no podrá superar la asignatura, ya que la estancia práctica no se puede recuperar en septiembre.

Si el estudiante obtiene una calificación inferior a 5 en la memoria, podrá volverla a entregar para su evaluación, en la convocatoria de septiembre. En el caso de volver a obtener en esta convocatoria una nota inferior a 5. no superará la asignatura. El estudiante tendrá que matricularse de nuevo y volver a realizar las horas de prácticas exigidas 180/225. La memoria solo podrá entregarse una vez concluidas las horas de estancia en el centro de prácticas en su totalidad.

- Prácticum Profesional Virtual

La modalidad virtual tiene dos convocatorias, la final ordinaria (Junio) y la final extraordinaria (Septiembre). Para acudir a la convocatoria de junio los estudiantes tienen que tener aprobadas las actividades prácticas llevadas a cabo en la Plataforma Virtual. En la convocatoria de septiembre solo podrá recuperarse la actividad final o memoria.

- Prácticum de Investigación

La modalidad de investigación tiene dos convocatorias, la final ordinaria (Junio) y la final extraordinaria (Septiembre). Para acudir a la convocatoria de junio los estudiantes tienen que tener aprobado el plan de actividades, es decir, los créditos comunes y específicos propios de la propuesta escogida. En la convocatoria de septiembre solo podrá recuperarse el informe final o memoria.

Ponderación en la nota final

Practicum profesional presencial. En esta modalidad la ponderación de los diferentes elementos de la evaluación es la siguiente: Informe del Profesional colaborador, ponderación en la nota final del 25 % Informe del Tutor del Centro Asociado, ponderación en la nota final del 15 % La memoria con el formato obligatorio, ponderación en la nota final del 60 % Practicum profesional virtual. En esta modalidad la ponderación de los diferentes elementos de la evaluación es la siguiente: Realización del plan de prácticas, ponderación en la nota final del 70% Elaboración memoria/informe final, ponderación en la nota final del 30% Practicum de investigación. En esta modalidad la ponderación de los diferentes elementos de la evaluación es la siguiente: Realización del plan de prácticas, ponderación en la nota final del 60% Elaboración memoria/informe final, ponderación en la nota final del 40% Memoria final ordinaria hasta 15/05/2018; Memoria final extraordinaria hasta 02/09/2018. Seminarios en las fechas establecidas en el plan de trabajo; plan de prácticas periodo inicial de estancia

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



Convocatoria de Diciembre

Para poder acceder a esta convocatoria extraordinaria, el estudiante seguirá los requisitos propios de la misma marcados por la Universidad. La convocatoria extraordinaria de diciembre para esta asignatura no consiste en la realización de un examen, sino que se ofrece al estudiante una nueva oportunidad para entregar la memoria del Prácticum y/o aquellas actividades de los seminarios obligatorios no entregadas. De esta forma, la convocatoria extraordinaria de diciembre seguirá unos requisitos propios según la modalidad escogida.

Profesional presencial: En esta modalidad, es requisito necesario que el estudiante haya realizado las horas de estancia en el centro externo durante el curso académico anterior a la convocatoria extraordinaria de diciembre. Asimismo, estas horas de prácticas deben haber sido evaluadas con una calificación de 5 o superior en el informe del Profesor Tutor del centro asociado y del Tutor de Prácticas de la entidad.

Profesional virtual: En esta modalidad, es requisito necesario que el estudiante haya entregado las actividades del curso virtual dentro del período de vigencia del curso y según la cronología y requisitos de entrega definidos en el propio curso virtual. Por lo tanto, a esta convocatoria solo podrán presentarse aquellos estudiantes que no hayan entregado la memoria en la convocatoria de junio o septiembre, o hayan obtenido una calificación inferior a 5 en la misma.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtendrá de la calificación ponderada de los diferentes elementos que conforman la evaluación explicados en el apartado "ponderación de la nota final".

Para obtener la calificación final, el estudiante tendrá que obtener una evaluación de 5 o superior en todos los elementos que conforman la evaluación de esta asignatura (respetando la ponderación establecida) en cada una de sus modalidades.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se reseña en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788492948598

Título:EL PRÁCTICUM DE PSICOLOGÍA: LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Autor/es:Laura Méndez Zaballos ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned



Se reseña en el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes tienen a su disposición en el espacio virtual de la asignatura material multimedia, fuentes documentales de diverso formato y material elaborado por el Equipo Docente.

También, relacionada con los objetivos de esta materia, los estudiantes disponen de una selección del repositorio de material en el canal UNED (programas de radio y televisión, seminarios virtuales, videoconferencias, jornadas, etc.).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

